



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2023-00074247- -UNC-ME#FFYH

VISTO:

Que por Resolución Decanal N° 1239/17 de fecha 23 de octubre de 2017 se da por admitida a la carrera de Doctorado en Filosofía a la Lic.Mariana Noel Guerra Pérez - DNI 32690005 - con el proyecto de Tesis Doctoral titulado: "Una alternativa epistemológica, semiótica, política situada desde los feminismos decoloniales en diálogos y tensiones con los feminismos latinoamericanos"; y

CONSIDERANDO:

Que atento a los requerimientos la doctoranda ha cumplido con el Art. 18 del Reglamento de Doctorado presentando su trabajo de Tesis Doctoral en formato digital;

Que de acuerdo a dicho artículo, y ante lo propuesto por el Comité Académico de la Carrera de Doctorado en Filosofía, corresponde designar el Jurado encargado de expedirse sobre los méritos del mencionado trabajo de Tesis Doctoral;

Por ello,

LA DECANA de la

FACULTAD DE FILOSOFÍA Y HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°. DESIGNAR al Jurado que habrá de valorar los méritos del trabajo de Tesis Doctoral de la Lic. Mariana Noel Guerra Pérez - DNI 32690005 - titulado: "Una alternativa epistemológica, semiótica, política situada desde los feminismos decoloniales en diálogos y tensiones con los feminismos latinoamericanos" que estará integrado por los siguientes profesorxs: Dra. María Eugenia Borsani, Dra. Andrea Torrano y Dr. Eduardo Mattio como titulares, y como miembro suplente la Dra. Paola Gramaglia.

ARTÍCULO 2°. Protocolícese, inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC, comuníquese y archívese.-